

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 328-81 CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE, 1981

SESIÓN 328-1981

03 DE DICIEMBRE, 1981

ARTICULO II, inciso 1)

SE ACUERDA APROBAR la modificación interna No.9-81, por un monto total de ¢361.751,00.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 328-1981

03 DE DICIEMBRE, 1981

ARTICULO III, inciso 1)

SE ACUERDA autorizar el pago de cuatro días de viáticos al Dr. Celedonio Ramírez Ramírez, Director de Producción Académica, para que participe en las reuniones de FEPLAN y la Universidad Federal de Santa María en Brasil, que se llevarán a cabo del 7 al 16 de diciembre del presente año.

El pasaje será financiado por la Fundación Konrad Adenauer y parte de los gastos de estadía serán cubiertos por FEPLAN y la Universidad Federal de Santa María.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 328-1981

03 DE DICIEMBRE, 1981

ARTICULO IV, inciso 1)

SE ACUERDA aprobar los criterios para redondeo de notas presentados por la Vicerrectoría Académica en la forma siguiente:

- a) Si la parte decimal del promedio es mayor que 0.25, entonces esta parte decimal se "redondea" a 0.25.
- b) Si la parte decimal del promedio es mayor que 0,25 y menor o igual que 0,50; entonces este decimal se "redondea" a 0,50.

- c) Si la parte decimal del promedio es mayor que 0,50 y menor o igual que 0,75; entonces esta parte decimal se “redondea” a 0,75.
- ch) Si la parte decimal del promedio es mayor que 0,75 y menor que el número entero superior, entonces el promedio se “redondea” al número entero superior.
- d) Se tomarán en cuenta únicamente dos decimales sin “redondeo” de milésimas.
- e) Se calificará con P la nota menos de cinco, y
- f) Se calificará con NSP a los alumnos que sin retirarse no presentaron ni tarea ni exámenes.

SE SOLICITA a la Rectoría que eleve ante CONARE la inquietud de la Junta Universitaria en el sentido de que se estandaricen los códigos utilizados en las actas finales de exámenes.

SESIÓN 328-1981

03 DE DICIEMBRE, 1981

ARTICULO V, inciso 1)

SE ACUERDA autorizar al Rector para que continúe las conversaciones con la Municipalidad de Montes de Oca, con el fin de desarrollar el Parque de la UNED en la zona aledaña al edificio ubicado en Mercedes de Montes de Oca, conjuntamente con la UCR.

Asimismo se autoriza la asignación de los recursos necesarios a este proyecto, según la estimación de costos analizada en esta sesión.

SESIÓN 328-1981

03 DE DICIEMBRE, 1981

ARTICULO VI, inciso 1)

SE ACUERDA autorizar la incorporación de la UNED al Proyecto Teleducativo de Extensión Universitaria “América Latina a través de su Literatura” que se enmarca dentro del Programa Latinoamericano de Teleducación Universitaria que anima la Fundación Konrad Adenauer.